

VECINO PREGUNTA



Nos pregunta un vecino: "¿Ustedes me compran el predio?"

GEB aclara: Vecino, los únicos predios que son objeto de compra por GEB son los predios en donde se ubicarán los lugares a donde llega la energía (Subestación), para los demás predios se adquieren los derechos mediante una servidumbre legal.

Nos pregunta un vecino: "¿Quisiéramos saber si las servidumbres quedan cercadas?"

GEB aclara: Las servidumbres no requieren de la instalación de cercas, por este espacio se puede seguir transitando y continuar con sus actividades dentro de esta. Sin embargo, se tienen algunas restricciones de uso como cultivar plantas de alto porte y hacer construcciones permanentes.

Nos pregunta un vecino: "¿Me van a sacar de mi predio?"

GEB aclara: No señor, el GEB para garantizar el derecho de propiedad sobre los predios intervenidos por el proyecto, adquiere servidumbres y así los propietarios puedan continuar usando el predio.

Queremos tener una relación genuina con ustedes

Este año en el Grupo Energía de Bogotá (GEB) tenemos grandes retos. Estamos trabajando para fortalecer nuestra presencia en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, para ello queremos crear y mantener una relación genuina, permanente y transparente con ustedes. El propósito que nos anima es el de generar bienestar y crecimiento en la región.



Astrid Álvarez
Presidente GEB

Para nosotros, tener una relación genuina significa que nuestro equipo de colaboradores trabaje cerca de usted, escuche sus inquietudes, entregue toda la información de nuestras actividades y sea parte de la búsqueda de solución a algunas de sus necesidades.

Avanzaremos, en el desarrollo de nuestros proyectos de la mano de usted, de las comunidades y de todos nuestros aliados buscando fortalecer el servicio de energía en el país.

Hoy somos líderes del sector energético, queremos seguir creciendo para poder ofrecer los mejores servicios y convertirnos también en líderes de energía sostenible en el continente.

BOLETÍN
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ
NORTE - CHIVOR
DEPARTAMENTOS: CUNDINAMARCA Y BOYACÁ
Abril de 2017 - Bogotá Proyecto UPME 03 - 2010 No. 2

¿QUÉ ES UNA SERVIDUMBRE?



Dialogando con Purificación Moreno, de la Vereda Resguardo Bajo-Machetá

Antes de empezar el proceso de construcción, desde la Gerencia de Tierras del Grupo Energía de Bogotá (GEB), se tiene que identificar con claridad, la ruta por donde cruzará el Proyecto UPME 03-2010 Norte-Chivor.

La ruta, es el camino por donde pasarán los cables y las torres que llevan la energía.

Luego inicia el proceso de adquisición de la servidumbre, que consiste en contactar a cada uno de los propietarios, buscando obtener un derecho legal para pasar por el predio, es decir, un permiso para poder usar un pedazo o franja de tierra, en donde se va a hacer la instalación de las torres.

Todo esto con el fin de garantizar la seguridad de todas las personas a la hora de iniciar la construcción, operación y mantenimiento de los cables y las torres así tendremos una convivencia segura con el entorno.

Esta información continúa en el interior del boletín →



EL SABER

CICLO DE LA ENERGÍA

GENERACIÓN

La energía se obtiene de varias fuentes como por ejemplo: el sol, el agua y el viento que mueven los elementos que producen la electricidad

TRANSMISIÓN

Cuando se genera la energía eléctrica, se transporta por cables que son sostenidos por torres, que la llevan hasta un lugar donde es transformada para que pueda ser usada en los hogares

DISTRIBUCIÓN

Aquí es donde la empresa de servicios públicos de cada municipio, lleva la energía hasta los hogares



www.grupoenergíadebogota.com

@GrupoEnergíaBog

Grupo Energía de Bogotá

Grupo Energía de Bogotá

Oficina principal:
Carrera 9 # 73-44
PBX (571) 3268000
Bogotá D.C. Colombia



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Llevamos energía a todos los colombianos, mediante torres conectadas con cables a las cuales se les llama líneas de transmisión. Estas conexiones llegan a unos lugares que se conocen como Subestaciones en donde se transforma la energía para que pueda usarse en los hogares de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

¿CÓMO SE NEGOCIA UNA SERVIDUMBRE?

Para el Grupo de Energía de Bogotá (GEB) respetar sus derechos es muy importante, por eso lo invitamos a conocer los procedimientos para realizar el pago por el uso de los predios sobre los que se está realizando el Proyecto Norte.

Panel 1 (Top Left):
 Compadre, acabo de llegar de una reunión con el Grupo de Energía de Bogotá en donde me explicaron el proceso de negociación de servidumbres.
 Qué lástima, yo no pude ir. ¿Cuéntenme lo que dijeron en la reunión?

Panel 2 (Top Right):
 Mire, la primera fase es la **identificación**, en donde la empresa contacta al propietario del predio para informar sobre el inicio de la actividad. En esta fase nos aclaran dudas y nos programan una fecha para visitar el predio.

Panel 3 (Middle Left):
 ¿Visita al predio es el segundo paso?
 Si, la **visita al predio** la hacen los profesionales autorizados por la empresa con el fin de explicar las actividades que se desarrollaran; luego de esto, hacen un inventario general de lo que hay en el predio para lograr un acuerdo.

Panel 4 (Middle Right):
 Comadre y ¿antes de hacer el acuerdo los propietarios debemos **tener los documentos al día**?
 La empresa solicitará los documentos que certifiquen la titularidad del predio como: escrituras públicas, certificados de tradición y resoluciones. Además de revisar que estemos a paz y salvo con el impuesto predial.

Panel 5 (Bottom Left):
 Menos mal, yo estoy al día con los documentos exigidos.
 Entonces se procede a **formalizar el acuerdo** entre el propietario y la empresa mediante la firma de una escritura pública en una notaría, en donde se registra el procedimiento y se efectúa el pago por la servidumbre.

Panel 6 (Bottom Right):
 ¿Qué pasa si no se llega a dar un acuerdo?
 Se recurre a un Juez de la República, quien mediante un proceso determina el valor a pagar.

ASÍ VAMOS EN EL PROYECTO NORTE

En un proceso de comunicación con la comunidad del Proyecto UPME 03-2010 Norte - Chivor se realizó una jornada de entrega de información, en la que se resolvieron las preguntas e inquietudes de las comunidades por donde pasará este importante proyecto.

Se instalaron casetas punto de información, se realizaron programas radiales en vivo y se entregó a la comunidad el primer boletín trimestral informativo.

VEREDAS POR LAS QUE PASARÁ EL PROYECTO NORTE



BOYACÁ

- San Luis de Gaceno** (Subestación Chivor II - San Luis): El Cairo, El Carmen, Centro, Arrayanes
- Santa María:** San Agustín, Planadas, Santa Cecilia
- Macanal:** Agua Blanca, Peña Blanca, Centro, Volador, La Mesa, Tibacota, Dátil
- Garagoa:** Bojacá, Guayabal, Arada Grande, Arada Chiquita, Caracol
- Tenza:** Mutatea, Rucha, Valle Grande Abajo, Valle Grande Arriba, Resguardo, Quebradas
- Sutatenza:** Irzon
- Guateque:** Gaunza Arriba

CUNDINAMARCA

- Tibirita:** Medio Quebradas, Fugunta, San Antonio, Renquira, Gusvita, Socoata, Laguna
- Machetá:** Belén, Guina Bajo, San Bernabé, Resguardo, Lotavita, San Martín
- Chocontá:** Boquerón, Saucio, Chinatá, Tilatá,
- Suesca:** Santa Rosa, San Vicente, Tenería, Cacicazgo, Palmira
- Sesquilé:** Nescuatá, Boitivá, Boíta
- Gachancipá** (Subestación Norte): San José
- Nemocón:** Astorga, La Puerta, Agua Clara
- Cogua:** Mortiño, Rincón Santo, Susaguá, Rodamontal
- Zipaquirá:** San Antonio, El Centro, Barroblanco
- Tabio:** Río Frio Occidental, Llano Grande, Salitre
- Subachoque:** Canica Alta, Canica Baja, Galdámez, Santuario La Cuesta
- Madrid:** La Cuesta, Valle del Abra, Carrasquilla
- Tenjo** (Subestación Bacatá): Carrasquilla, Jacalito



CANAL ÉTICO

En el Grupo Energía de Bogotá (GEB), contamos con un canal oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos.

Línea gratuita: 01-800-518-2937
Correo Electrónico: canaleticogeb@lineadedenuncias.com
www.grupoenergiadebogota.com
Sección: Empresa/Ética y Transparencia

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Si tiene alguna duda, inquietud o reporte relacionado con el Proyecto UPME 03-2010 Norte Chivor, comuníquese con nosotros:

Correo electrónico: contactenosproyectonorte@eeb.com.co
www.grupoenergiadebogota.com